

SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE 2014

NIEGA CÓRDOVA VIANELLO QUE INE ACTUARA DE MANERA IRRESPONSABLE EN GUERRERO

El Instituto Nacional Electoral (INE) no ha sido irresponsable y será prudente en Guerrero en buscar la liberación de las instalaciones, afirmó el consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello. Ante la exigencia del consejero electoral, Marco Antonio Baños, de que el INE no se tarde en negociar, Córdova Vianello insistió en que la organización de la elección sigue en marcha y sólo planean modificar algunos aspectos del calendario electoral. En tanto, las dirigencias nacional y estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Guerrero, así como aspirantes de ese partido a la gubernatura de la entidad acordaron mantenerse en favor de que haya elecciones en la entidad el próximo año, y rechazar la desaparición de poderes, como exigieron padres de familia de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos y la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG). (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, CLAUDIA HERRERA Y ALMA MUÑOZ)

EXPECTANTE, CÓRDOVA, POR CONSULTA INFANTIL

El 7 de junio, día de las elecciones, se realizará la consulta infantil y juvenil, con una participación prevista de 3.5 millones de niños y la instalación de 15 mil casillas. Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), se declaró emocionado porque sus hijos lo acompañen primero a votar y luego vayan a votar ellos, o al revés. “Creo que es sumamente formativo en términos de educación cívica que un niño acompañe a un padre a votar, porque esto inevitablemente obliga al padre a explicarle por qué. No por quién, sino por qué está votando”. Córdova fue ayer a un parque infantil Kidzania Cuiculco para anunciar que a partir del 1 de enero habrá un módulo del INE, que costará cuatro millones de pesos, donde se credenciará a los pequeños que asistan, 80 mil cada mes. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

SALA ESPECIALIZADA

PEDIRÁ INE A CONCESIONARIOS INFORMAR SOBRE TRATOS CON EL PVEM

Unos 50 concesionarios de televisión y radio serán emplazados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para informar sobre sus contratos con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), denunciado por realizar una campaña anticipada, informó Lorenzo Córdova, consejero presidente del organismo comicial, para justificar su tardanza en integrar dicho expediente. También se declaró ayer en contra de que los servidores públicos hagan promoción personalizada. “Me parece que la prohibición de la Constitución de promoción personalizada de servidores públicos es total. Y yo no coincido con la interpretación de la Corte, ni con lo que hizo el legislador en el Cofipe, ni en la Legipe, de abrir una puerta a los informes. No tienen por qué andarse promocionando los informes de labores; más todavía, de funcionarios que no están obligados a presentarlos”, refirió. En relación con las quejas del PRD por la dilación del INE, argumentó: “Mal haríamos en precipitarnos e integrar mal expedientes, porque entonces estaríamos generando impunidad. No podemos permitir que la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral eventualmente declare infundado algún asunto porque están mal integrados los expedientes del INE”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

PIDE GOBERNADOR INDAGAR DELITO ELECTORAL

Miguel Márquez, gobernador de Guanajuato, pidió que el Instituto Electoral de Guanajuato (IEG) indague al alcalde de San Miguel de Allende, Mauricio Trejo, por colocar espectaculares en los accesos a esa ciudad con leyendas que favorecen al PRI. (REFORMA, NACIONAL, P. 13, JORGE ESCALANTE)

SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE 2014

DISMINUYE CONFIANZA EN INSTITUCIONES

La confianza ciudadana en las instituciones va a la baja. En el caso del Ejército y el gobierno de la República, cayó 13 puntos porcentuales entre abril del año pasado y la más reciente encuesta de Grupo Reforma realizada a finales de noviembre. La confianza en esas dos instituciones se sitúa en 56 y 33%, respectivamente. Esto también golpea a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y al Instituto Nacional Electoral (INE), organismos cuyo nivel disminuyó 12 y 11 puntos, para caer a 43 y 39%, respectivamente. Hoy en día, esas instituciones cuentan con el aval de menos de la mitad de los ciudadanos; el gobierno de la República con apenas un tercio de apoyo. Casos como Tlatlaya, en el Estado de México, y Ayotzinapa, en Guerrero, así como la violencia y la corrupción, son probables causas de la creciente desconfianza en el marco institucional, en el cual la policía también baja 10 puntos. Pero esto no parece haber afectado a la Iglesia, que mantiene un nivel similar al del año pasado (58%), y tampoco a los partidos políticos en su conjunto, que cuentan con una baja confianza pero sin cambios notables, al variar de 25 a 22 por ciento. En estos momentos, la mayor desconfianza ciudadana la atraen tanto los partidos como la policía, con 76 y 77%, respectivamente. La caída en confianza también afecta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que cuenta con 31%, 11 puntos menos que en el estudio de 2013. La confianza en los medios cayó 7 puntos, para quedar en 46 por ciento. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, RODRIGO LEÓN Y ALEJANDRO MORENO)

PLATAFORMA ELECTORAL CONTRIBUYE A DIFUNDIR ENTRE LA CIUDADANÍA EL TRABAJO QUE REALIZA EL TEPJF: NAVA GOMAR

Entrevistado en el programa Antena Radio Tercera Emisión, conducido por Enrique Lazcano y Julieta Mendoza, Salvador Nava Gomar, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), explicó que Plataforma Electoral, el canal por Internet del TEPJF, tiene como objetivo, precisamente, ser la vía “para que los propios medios de comunicación y toda la ciudadanía puedan enterarse de lo que hacemos”. “Como guardianes de la democracia, los jueces tenemos la obligación de tutelar los derechos político-electorales de los ciudadanos y de calificar las elecciones, pero también asumimos la responsabilidad de comunicar e informar a la ciudadanía sobre el trabajo que realizamos”, indicó. Dijo que para la puesta en marcha del canal “no gastamos prácticamente nada”, pues la Sala Superior del organismo contaba ya con un set de televisión que fue remodelado para que, a través de un sistema muy ingenioso, se tengan hoy más de 10 escenarios, los que son utilizados como foros para la nueva barra de programación que comenzó transmisiones el 8 de diciembre. “Aprovechamos el mismo personal del Tribunal y, lo que hacemos es el insumo de los contenidos de nuestras sentencias y de nuestros programas, tanto educativos, como sociales y políticos”, señaló. Comentó que Plataforma Electoral se puede sintonizar a través de la dirección electrónica www.te.gob.mx/plataformaelectoral y comentó que la programación diaria tiene una duración de dos horas, pero que se irá ampliando conforme haya más contenidos, en lo cual, afirmó “ya estamos trabajando”. (ANTENA RADIO TERCERA EMISIÓN, ENRIQUE LAZCANO Y JULIETA MENDOZA, IMER)

RECHAZA INE DETENER CAMPAÑA DEL PVEM

Con el argumento de que no puede suspender spots que ya pasaron ni otros que no sabe si pasarán, la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó detener la campaña “Verde sí cumple” del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), indica el resolutivo firmado por la consejera Beatriz Galindo, presidenta de dicha Comisión. Esta resolución se suma a otras en las que los consejeros del INE han rechazado suspender la campaña del PVEM. El Partido de la Revolución Democrática (PRD), representado por Pablo Gómez, presentó una nueva

SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE 2014

queja contra la campaña del verde en la que argumenta que dicho partido y sus legisladores han derrochado recursos que superan las asignaciones de los grupos parlamentarios y con los que están realizando en los hechos una campaña electoral anticipada, cobijados por Televisa y TV Azteca. Hasta el 5 de diciembre se tenían contabilizados 224 mil impactos en canales de televisión abierta con una inversión estimada, según el PRD, de más de 500 millones de pesos. La representación del sol azteca planea presentar un recurso de apelación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). ([REFORMA.COM, JOSÉ DAVID ESTRADA](#))

LIBERA PRI, A MEDIAS, ACERAS Y CARRIL ROBADOS

La banqueta y el carril invadidos por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para usarlos como estacionamiento fueron liberados... a medias. Reforma publicó que afuera del edificio del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), sobre la calle de Héroes Ferrocarrileros, personal de seguridad instaló vallas metálicas sobre el carril de extrema derecha, para apartar espacios para los carros de sus militantes. Ayer en un recorrido se observó que las estructuras metálicas habían sido retiradas. Sin embargo, los autos estacionados sobre la banqueta, en espacios balizados, continúan obstruyendo el paso peatonal. Sobre el robo de banquetas y calles, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, prometió implementar el operativo Calidad de Vida, para liberar calles que son invadidas por autos como ocurre en las sedes priístas. “Hemos tomado nota y por supuesto la Secretaría de Seguridad Pública establecerá contacto (con el PRI). Lo mismo que se hizo con el Tribunal Federal Electoral (sic), como ustedes ya han visto la liberación permanente de la zona de la Buenos Aires. La liberación permanente y el trabajo que tenemos instruido en el Eje 3 Sur; es decir, hay varios puntos de la ciudad que no vamos a descuidar”, expuso. ([REFORMA, CIUDAD, P. 1, RICARDO RIVERA Y MANUEL DURÁN](#))

SALA GUADALAJARA

LA SALA REGIONAL GUADALAJARA CONFIRMA SENTENCIA EN JUICIO DE PROTECCIÓN

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la sentencia emitida por el Tribunal Estatal Electoral de Sonora (TEES) en un juicio sobre la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. El juicio sobre la protección número 449 de 2014, promovido por militantes del Partido Acción Nacional (PAN), impugnaba la sentencia emitida por el TEES en el procedimiento ciudadano JDC-SP-02/2014. La autoridad electoral local declaró fundados los motivos de inconformidad expresados por los actores, pero a su juicio, con fines diversos a los solicitados por los ciudadanos. Los panistas señalaron que impugnaron la omisión de la Delegación Municipal de Guaymas del blanquiazul de preparar la Asamblea para elegir al Comité Directivo Municipal (CDM) que la sustituiría. Si bien el Tribunal estatal consideró fundados los agravios, no subsanó la omisión, y ordenó al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN que resolviera si era procedente o no prorrogar la delegación antes mencionada, cuestión distinta a la pretensión manifestada por los actores. ([CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; MISIÓN POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; PRIMERA PLANA.COM, REDACCIÓN; CCO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; REDACCIÓN](#))

SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE 2014

SALA DISTRITO FEDERAL

SALA REGIONAL DEL TEPJF MULTA A CARLOS NAVARRETE

La Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) multó a Carlos Navarrete Ruiz, dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con 50 veces el salario mínimo por incumplir con el desahogo puntual y oportuno de los requerimientos para resolver el juicio ciudadano interpuesto de uno de sus militantes. La Sala Regional sesionó para resolver el recurso promovido por Jorge Carlos Payan Torres, quien se inconformó por no haber sido incluido en la lista de candidatos a integrar el Noveno Consejo Estatal del Partido del sol azteca en Guerrero, emitida por la Comisión Electoral y ratificada por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD. Los tres Magistrados resolvieron por unanimidad reencauzar el medio de impugnación a recurso de queja contra órgano, competencia de la Comisión Nacional Jurisdiccional del PRD. También determinó un apercibimiento a la Comisión Electoral por tardarse más de 16 días en remitir a la Sala Regional su informe circunstanciado y el medio de impugnación, en contravención con lo establecido por la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. ([EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 11](#), [MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7](#), [HERIBERTA FERRER; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15](#), [CLAUDIA HERRERA; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, HERIBERTA FERRER; REPORTE.US, EL UNIVERSAL; EL HERALDO DE SAN LUIS POTOSÍ.COM, REDACCIÓN](#))

REPITEN PRI Y PVEM FÓRMULA DE COALICIÓN

El PRI y el PVEM registraron una coalición parcial para ir juntos en 244 distritos electorales, que significan 81% de las candidaturas a diputados federales en 2015. El acuerdo, entregado en el Instituto Nacional Electoral (INE) el jueves pasado, estipula que el verde tendrá 55 de las 244 candidaturas comunes y las otras 189 serán para aspirantes priístas. El verde tendrá siete de los 12 distritos de Chiapas; en siete de 16 del DF irá en coalición; en cuatro de las 19 de Jalisco; en cuatro de 40 en el Estado de México; en cinco de 16 de Puebla y en tres de los siete en San Luis Potosí, entre otros. ([REFORMA, NACIONAL, P. 7](#), [JOSÉ DAVID ESTRADA](#))

ABORTA ALIANZA ENTRE PRD Y PT

El PRD y el PT rompieron los acuerdos que tenían para ir en coalición a la elección de diputados federales en julio de 2015. A las 23:55 horas del jueves pasado, cinco minutos antes de que venciera el plazo legal para registrar coaliciones ante el Instituto Nacional Electoral (INE), los perredistas presentaron ante la Oficialía de Partes del Instituto el oficio de intención para ir juntos en la elección legislativa. Carlos Navarrete, dirigente nacional del sol azteca, estuvo presente para firmar los anexos del acuerdo, en el que se establecía que formarían una coalición flexible en 131 distritos y la plataforma electoral conjunta. En eso estaban, cuando el responsable de la negociación por parte del Partido de Trabajo, Silvano Garay, avisó que no firmarían el acuerdo. ([REFORMA, NACIONAL, P. 7](#), [JOSÉ DAVID ESTRADA](#))

SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE 2014

DISTRITO FEDERAL

NEGOCIAN DIPUTADOS TAJADA “EN LO OSCURITO”

En reuniones privadas, la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), presidida por Manuel Granados, es la única que define si habrá o no tajada y cuál sería el monto. En ese grupo se encuentran los coordinadores de las bancadas, pero los legisladores del PRD Esthela Damián y Vidal Llerenas consideran que el debate debe abrirse a todos los asambleístas. El jueves, la Comisión de Gobierno se reunió nuevamente para tratar este tema, aunque no llegó a ningún acuerdo. Víctor Lobo, líder de la corriente Izquierda Unida, propuso que los diputados sólo etiqueten 10 millones de pesos, en lugar de 25 millones de pesos como hicieron este 2014, mientras que la corriente de Izquierda Democrática Nacional (IDN) plantea que el etiquetado debe permanecer en la misma cantidad. (REFORMA, CIUDAD, P. 10, LORENA MORALES)

GUERRERO

DESAFÍAN NORMALISTAS; BLOQUEAN AUTOPISTAS

Al cumplirse ayer tres años de que policías federales y estatales asesinaron a tiros a dos normalistas de Ayotzinapa durante un desalojo en la Autopista del Sol, maestros, estudiantes y militantes de organizaciones sociales bloquearon esta vía en demanda de justicia. El bloqueo fue en el kilómetro 272, en el punto donde ocurrieron los hechos en 2011, lo que provocó el cierre de la carretera federal Chilpancingo-Acapulco y otra vía que comunica a los municipios de Mochitlán y Quechultenango. Dos contingentes, uno integrado por maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) y otro de estudiantes de Ayotzinapa y de otras escuelas normales rurales del país, así como de padres de los 42 jóvenes desaparecidos, iniciaron su recorrido en el centro de la ciudad. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 9, JESÚS GUERRERO)

PLENO RESPETO A DERECHOS, OFRECE JEFE DEL EJECUTIVO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, anunció acciones con la participación de expertos y sociedad civil para garantizar y fortalecer la protección de los derechos humanos en el país. Al entregar el Premio Nacional de Derechos Humanos 2014, dijo que quienes tienen una responsabilidad pública deben renovar su compromiso para que los preceptos de las leyes en materia de derechos humanos sean efectivamente una realidad. Tras galardonar a Juan Manuel Estrada y entregar una mención honorífica a Mayela García por su labor en defensa de los derechos humanos, indicó que su administración hace su parte “y vamos a hacer mucho más”. Detalló que hace dos semanas presentó en Palacio Nacional 10 medidas para mejorar las condiciones de seguridad y justicia en el país, y que una de ellas se refiere a acciones prioritarias para fortalecer y poner al día distintos instrumentos que protegen los derechos humanos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, FRANCISCO RESÉNDIZ)

ADVIERTE VIDEGARAY DESÁNIMO EN INVERTIR; DESATA SU INMUEBLE POLÉMICA EN PARTIDOS

Los escándalos de corrupción y seguridad en México han impactado en el ánimo de inversionistas nacionales y extranjeros, admitió Luis Videgaray Caso, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Esta semana, el funcionario se reunió en Manhattan, Estados Unidos, con inversionistas, ejecutivos y analistas de bancos de inversión y agencias calificadoras de riesgo. Ahí, reconoció que el estado de ánimo de los inversionistas

SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE 2014

en nuestro país es muy pobre y que se deterioró también el de los inversores extranjeros. Según un informe interno de un banco de inversión de Wall Street, el escándalo de la llamada “casa blanca” de Angélica Rivera, la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, el desplome de los precios del petróleo y las acusaciones de corrupción son los principales factores detrás de ese desánimo. A su vez, Videgaray Caso, señaló en entrevista telefónica que la casa que compró fue “con mis ahorros, no la venderé y no renunciaré”. En tanto, los grupos parlamentarios de oposición en el Congreso criticaron la residencia de 7.5 millones de pesos que adquirió Videgaray Caso al Grupo Higa, ligado Juan Armando Hinojosa Cantú, constructor también de la “casa blanca” y demandaron realizar una investigación “a fondo” de esta situación. El vicecoordinador del PRI en el Senado, Arturo Zamora, dijo que el secretario de Hacienda “ya dio una respuesta satisfactoria; aclara que adquirió este bien inmueble cuando no era funcionario público”. Por su parte, Jorge Luis Preciado, coordinador del PAN en el Senado, dijo que Videgaray Caso debe explicar de manera convincente cómo logró adquirir la casa que le vendió el contratista Hinojosa Cantú. Pidió “que paren los muchos contratos” de obras y servicios a Grupo Higa con el gobierno federal. Los bancadas del PRD y MC en la Cámara de Diputados exigieron una investigación ante los múltiples escándalos en los que se presumen prácticas de corrupción que involucran al Presidente de la República y a miembros de su gabinete. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, RAFAEL MATHUS; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, ISRAEL RODRÍGUEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, HORACIO JIMÉNEZ)

NORMALISTA IBAN A IMPEDIR ACTO POLÍTICO: MURILLO KARAM

Jesús Murillo Karam, procurador General de la República, dijo que no hay evidencia de que los normalistas de Ayotzinapa formaran parte de un grupo criminal y refirió que lo único que sabían los jóvenes era que pedirían dinero y en el trayecto les avisaron que irían a Iguala a impedir un acto político. En entrevista, destacó que una importante pista en la investigación es que la mayoría de los jóvenes estaban rapados de la cabeza, indicio de que eran de primer ingreso. Murillo Karam admitió que nadie puede sentirse satisfecho ante la investigación de un acto tan brutal como fueron los hechos del 26 y 27 de septiembre en Iguala y Cocula, Guerrero, donde murieron seis personas y 43 estudiantes normalistas desaparecieron. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 22, REDACCIÓN)

VE PRD EN SAN LÁZARO INCONSISTENCIAS EN PROPUESTA ANTICORRUPCIÓN DEL EJECUTIVO

La discusión entre las fuerzas políticas en torno al paquete de reformas constitucionales en materia de corrupción se concentra en las objeciones por el control del Ejecutivo federal sobre la instancia encargada de castigar los delitos relacionados con actos de corrupción, en la creación de un tribunal federal de justicia administrativa y en la omisión de sanciones impuestas a los servidores públicos de los poderes federales y de los órganos constitucionalmente autónomos. Un análisis elaborado en la fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados advierte de la inexistencia de propuestas de los delitos a castigar y quiénes los investigarán. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ROBERTO GARDUÑO)

PRD SE SUMA A PANISTAS EN DISPUTA ANTICORRUPCIÓN

La bancada del PRD en la Cámara de Diputados se sumó a los panistas en el rechazo al predictamen sobre el sistema anticorrupción, por considerar que contiene propuestas inaceptables, como la del Consejo Nacional de Integridad Pública que sería presidido por el jefe del Ejecutivo federal, anunció Miguel Alonso Raya, coordinador de la diputación perredista. El predictamen, rechazado por el PAN y el PRD y defendido por el PRI, establece que el Consejo Nacional de Integridad Pública, que estaría integrado por los gobernadores y presidido por el titular del

SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE 2014

Ejecutivo federal, forma parte del proyecto del Sistema Nacional Anticorrupción. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, IVONNE MELGAR)

ENTREGAN ALUMNOS DEL IPN INSTALACIONES

A 78 días del cierre en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Asamblea General Politécnica entregó de manera “condicionada” 37 de 41 planteles que estuvieron en paro, ya que en 30 de ellos los estudiantes exigen la destitución de los directores. En otras escuelas los alumnos decidieron prolongar la toma de los inmuebles. Los huelguistas reiteraron su exigencia de nombrar a nuevos directores en los planteles, por lo que decidieron regresar sólo los edificios que permitirán el regreso a clases, no así de las instalaciones de gobierno y administrativas, y colocaron sellos en las puertas. El caso excepcional es la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), unidad Zacatenco, donde germinó el conflicto estudiantil en el mes de septiembre. Ahí los estudiantes junto a los académicos y trabajadores eligieron en una asamblea a Francisco Antelmo Díaz Guerra como su director interino, cuando aún se analiza la destitución del actual director. Fue el único caso en el que por petición de los estudiantes, un observador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) estuvo presente durante la elaboración del acta de entrega. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 11, NURIT MARTÍNEZ Y MARIANA LEÓN)

SPACEY COBRÓ 6.4 MILLONES DE PESOS POR EL TIANGUIS

El Consejo Nacional de Promoción Turística informó que fue de seis millones 433 mil pesos el pago “definitivo y total” al actor estadounidense Kevin Spacey por participar en el Tianguis Turístico 2014 en Cancún. En el contrato firmado con la empresa Leisure Oportunities, LLC, se estableció un pago inicial de 500 mil dólares que se podría aumentar según los impactos medidos por medio de un estudio en medios electrónicos y televisivos. En una respuesta con base en la Ley de Transparencia, el Consejo informó que el pago “definitivo y total” fue de medio millón de dólares, equivalente en moneda nacional a seis millones 433 mil pesos. El organismo agregó que la participación de Spacey, famoso por su participación en la serie House of Cards, fue en calidad de “conferencista”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, JORGE RAMOS)

QUEDA JOVEN MEXICANO BAJO CUSTODIA EN OSLO

La Corte de Distrito de Oslo, Noruega, ordenó ayer la libertad condicional de Adán Cortés Salas, quien protestó en la entrega del Premio Nobel de la Paz, aunque permanecerá en custodia, por lo menos hasta el lunes, luego de que la Policía apeló la decisión. La Corte de Apelación deberá pronunciarse el lunes; en tanto, Cortés permanecerá bajo custodia policiaca, concluyeron los jueces, a pesar de que calificaron su detención como “innecesaria y desproporcionada”. “A la Policía le preocupa que desaparezca y nunca deje el país, que se pierda en el mundo subterráneo noruego. Quiere tenerlo vigilado hasta que concluya todo el proceso”, explicó Markus Lestra, consejero de prensa de la Corte de Distrito. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, INDER BUGARIN)

SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE 2014

GÉNEROS DE OPINIÓN

CLASE POLÍTICA/ PREVEN CONFLICTOS POR TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

El columnista menciona: “Todavía no hay candidatos ni mucho menos empiezan las campañas, pero desde ya se prevén intensos conflictos después del 7 de junio por denuncias sobre rebase de los topes de gastos de campaña. En días pasados el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó el máximo de gasto que puede realizar un aspirante a diputado federal, el cual es de un millón 209 mil 528 pesos y, como lo recordó su presidente, Lorenzo Córdova, la elección se anulará en caso de rebasar en más de 5% esa cifra. Expertos en cuestiones electorales advirtieron que esa cantidad máxima resulta irreal, por decir lo menos. En consecuencia, los consejeros electorales y los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrán mucho trabajo después de las elecciones, pues no serán pocos los candidatos vencidos que atribuyan sus derrotas al exceso de gasto de sus contrincantes”. Más adelante dice: “En reconocimiento a su trayectoria académica y profesional, la ministra de la Suprema Corte de Justicia —aspirante a presidir ese máximo Tribunal— Margarita Luna Ramos, ingresó a la Organización Europea de Derecho Público, capítulo mexicano. Esa institución, con sede en Atenas, Grecia, realiza actividades en la promoción del desarrollo científico y de investigación en materia de derecho público. Entre los fundadores del capítulo México están Jorge Carpizo, Sergio García Ramírez y Jorge Fernández Ruiz...”. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 4, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

SERPIENTES Y ESCALERAS/ EL SECRETARIO TOCADO/ SALVADOR GARCÍA SOTO

El domingo se tiene programada la elección por parte del Senado del fiscal de delitos electorales. Fueron 20 candidatos los que se inscribieron y de ellos comparecieron 19, uno de ellos notificó que rehusó presentarse porque afirmó que “todo estaba de antemano negociado”. Será interesante ver el desenlace y la decisión que tomarán los legisladores. Aunque formalmente no se ha publicado una terna, cuatro nombres se daban como finalistas: Héctor Díaz Santana, académico de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, que ya trabajó en la Fepade y con experiencia en temas electorales; Santiago Nieto, que en el pasado fue Magistrado electoral federal de la Sala Toluca; Alejandro González Durán, que labora en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y Miguel González Compeán, actual asesor de la PGR. Lo que está por verse es si los senadores elegirán al nuevo fiscal electoral por la experiencia y trayectoria o por los acuerdos políticos. Eso sentará un precedente para la elección del otro fiscal pendiente, el de Anticorrupción, que ya fue pospuesta por el Senado para febrero de 2015, como si la corrupción no fuera un tema apremiante y urgente para el país... Se rayaron los dados. Doble Escalera. Semana redonda. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, SALVADOR GARCÍA SOTO)

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**